



MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DEPTO. CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACION

DECRETO N° 0179

CERRO NAVIA,
- 1 FEB 2011

PLADECO:

Área : Educación
Eje : Mejoramiento de Infraestructura
Materia : Designa profesionales para integrar la Comisión de Recepción Final de la obra "Mejoramiento de Infraestructura Educacional, Escuela N° 404"

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 0333 de fecha 01.04.2009 que aprueba Bases Administrativas Generales, Especiales y Especificaciones Técnicas, para el llamado a Propuesta Pública "Mejoramiento Infraestructura Educacional 2009"
2. El Decreto Alcaldicio N° 0648 de fecha 26.06.2009 que adjudica propuesta pública "Mejoramiento Infraestructura Educacional" a la Empresa Constructora INGECOM (Luis Zúñiga Flores).
3. Carta de fecha 18 de enero de 2011 del Sr. Luis Zúñiga Flores, INGECOM E.I.R.L.

Y TENIENDO PRESENTE

Las facultades conferidas por la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

VENGO EN DICTAR EL PRESENTE DECRETO

Designese a los siguientes profesionales dependientes de la Dirección de Obras Municipales, para integrar la Comisión de Recepción Final de la obra "Mejoramiento Infraestructura Educacional Escuela N° 404"

MARIA TERESA CACERES MORO	ARQUITECTO	DIRECTORA DE OBRAS
ARIEL LÓPEZ VELÁSQUEZ	INGENIERO EN CONSTRUCCIÓN	
ALFONSO CASTRO RODRIGUEZ	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN CONSTRUCCIONES	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



FRANCISCO MARTINEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MARCELO TORRES FERRARI
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

OUT/HRP/MT/CM/NLS/
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Asesoría Jurídica
- Administrador Municipal
- Interesados (3)
- Secpla
- Contraloría Municipal
- Dirección de Obras (Ing. N° 108 /11)
- Depto. Construcción y Pavimentación (2)
- Oficina de Partes